

Fecha: 23-05-2025
 Medio: La Estrella de Iquique
 Supl.: La Estrella de Iquique
 Tipo: Noticia general
 Título: **Senadis lanza Fondo para potenciar la inclusión de personas con discapacidad**

Pág.: 6
 Cm2: 211,5

Tiraje: 9.500
 Lectoría: 28.500
 Favorabilidad: ☐ No Definida



EL FONDO BUSCA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y LA INCLUSIÓN.

Senadis lanza Fondo para potenciar la inclusión de personas con discapacidad

La seremi de Desarrollo Social y Familia de Tarapacá, Patricia Pérez, junto al director Regional del Servicio Nacional de la Discapacidad, Senadis, Francisco Riquelme, lanzaron en Tarapacá el Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos (Fonapi 2025), que tiene como finalidad mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.

En la región se distribuirán \$ 50 millones entre las organizaciones que obtengan el fondo, las cuales deben presentar iniciativas

que promuevan la inclusión y la participación social de las personas con discapacidad, en áreas como habilidades laborales y capacitación; cultura, deporte y recreación; autocuidado para cuidadoras; salud mental; promoción de derechos; participación de la niñez; investigación y estudios, entre otros.

Al Fonapi 2025 pueden postular todas las organizaciones públicas o privadas sin fines de lucro (Agrupaciones, Fundaciones, Corporaciones, Cooperativas,

Organizaciones Comunitarias, Universidades, etc.), que se encuentren vigentes y con dos años de antigüedad, y que sus acciones estén dirigidas a personas con discapacidad. Para efectos de la asignación de recursos, la postulación se subdivide en dos (2) grupos, dependiendo del tamaño de las organizaciones y de la cantidad de beneficiarios directos.

La seremi de Desarrollo Social y Familia, Patricia Pérez, manifestó que "estos cambios buscan fortalecer

\$50

millones, se distribuirán en la región de Tarapacá.

a las organizaciones de nuestra región a través de la transferencia de competencia, con el fin de que puedan relevar su participación a través de los mismos proyectos que ejecuten", sostuvo.